



Francisco Javier Heras Mora, Ana Belén Olmedo Gragera

Dos nuevos monumentos funerarios en *Augusta Emerita*. Primer avance de los resultados de la intervención de la calle Almendralejo nº 41, Mérida (Badajoz, España)

Introducción

Presentamos una breve descripción y un somero análisis espacial, arquitectónico y morfológico de dos monumentos funerarios de época romana, fechados en la primera mitad del siglo I de nuestra era, aparecidos recientemente en Mérida. Las condiciones excepcionales de conservación permiten buenas posibilidades para el estudio comparativo de los edificios en la búsqueda de modelos de inspiración de sus arquitecturas o de la idiosincrasia a que obedecen. En estos momentos se está trabajando en la memoria definitiva de los trabajos arqueológicos, esperando salvar con ella el carácter preliminar de este primer estudio y acometer con profundidad los análisis edilicio, estratigráfico y comparativo.

Augusta Emerita fue una de las ciudades más importantes del Imperio Romano. Fundada en torno al año 25 a. C. por Octavio Augusto, sería capital de la occidental *Provincia Ulterior Hispania Lusitania* y tres siglos después, tras la reforma del emperador Diocleciano, se transformó en sede del *vicarius Hispaniarum*. Desde el comienzo de su historia gozó de un floreciente desarrollo social, político y económico que llevó consigo una intensa actividad constructiva que hoy podemos comprobar en su muralla, urbanismo e ingeniería civil (puentes y acueductos), sus edificios de espectáculos (teatro, anfiteatro y circo romanos), foros y templos. Uno de los aspectos más interesantes que corrobora ese *floruit* edilicio son los monumentos funerarios erigidos por las familias más sobresalientes de la colonia. Traemos a este foro dos nuevos mausoleos hallados en perfecto estado de conservación, aparecidos recientemente en una de las más importantes excavaciones arqueológicas que en la actualidad se llevan a cabo en la actual ciudad de Mérida (Badajoz, España). A fecha de hoy, el estado aún preliminar del análisis sobre los resultados de dichas excavaciones nos obliga a presentar, acaso, un avance de las conclusiones que se desprenden de aquellos trabajos. Dejamos para una inminente publicación de la memoria definitiva el estudio en profundidad de éstos y otros hallazgos de similar calidad monumental e histórica.

Una de las áreas urbanas mejor conocidas desde el punto de vista funerario es el sector norte de la ciudad. Aquí se ha puesto de manifiesto una intensa ocupación del espacio, con enterramientos sencillos y construcciones complejas que se organizan en torno a los caminos periurbanos, toda una red viaria jerarquizada que parte de las puertas mismas de la ciudad y se dirigen hacia todos los puntos cardinales. La densidad de hallazgos funerarios y la constante ampliación de la extensión que ocupaban esas áreas funerarias alrededor de los caminos hicieron pensar incluso en la existencia de un "cinturón funerario" emeri-



Fig. 1 - Situación de Augusta Emerita (Mérida, Badajoz, España) en Hispania.

tense¹, que rodease completamente a la ciudad. Sin ser así, en definitiva, los pequeños y grandes monumentos funerarios van jalonando las orillas de los viales al modo de las grandes necrópolis de Roma, Ostia o Pompeya, creando un paisaje en que sobresalen las grandes construcciones (edificios como “casas” para los difuntos o torres que rivalizan en altura) sobre modestos “hitos” o señalizaciones monolíticas de los enterramientos, dentro de recintos acotados que denotan propiedad (figg. 1-2).

El panorama que se nos presenta de la fachada norte de la Mérida romana resulta interesante y esperanzador, gracias no ya sólo a los antiguos estudios de aquella “Necrópolis del Albarregas”², sino también al crecimiento urbanístico en este sector que, con la intervención arqueológica y sistemática sobre grandes parcelas, permite un ca-

da vez mejor conocimiento del mundo funerario emeritense. A esta realidad de creciente información arqueológica se vienen a sumar los datos proporcionados con nuestra intervención de la Calle Almendralejo, inmediata a las mismas puertas de *Emerita*. El solar que excavamos desde 2005 corresponde a una parcela de aproximadamente 5000 metros cuadrados que ocuparía un pequeño sector extramuros de la ciudad romana, justo a los pies de su muralla. De una de sus puertas septentrionales, partiría una vía que atraviesa nuestro solar y que serviría de eje vertebrador del espacio. A comienzos del siglo I, la morfología urbanística de la zona viene marcada por dicha vía de salida de la ciudad, un hipotético camino de “circunvalación” que, al menos en el espacio excavado que ahora nos compete, debiera ser paralelo al muro defensivo de la ciudad, y un tercer vial que a su vez parte del anterior y que pensamos debió significar una auténtica vía sepulcral.

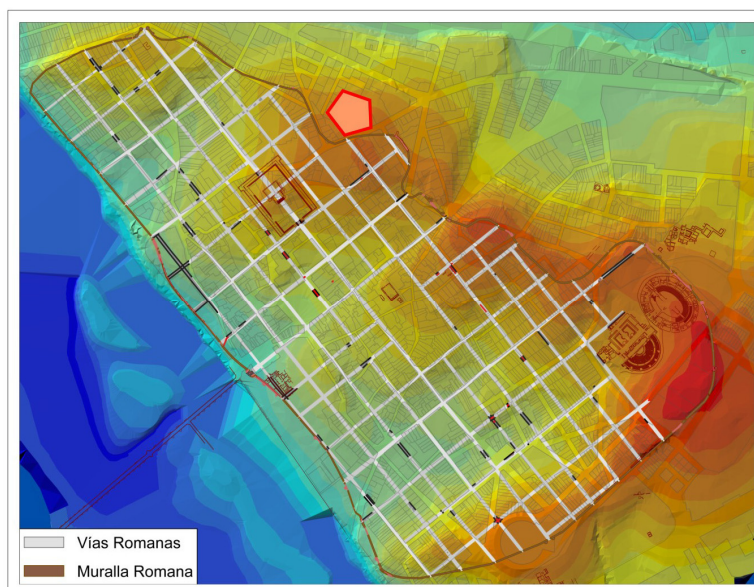


Fig. 2 - Ubicación del solar excavado respecto de la ciudad romana.

Los edificios que estudiamos aparecen “afrontados” en ambos márgenes de esta última calzada, insertos en sus correspondientes acotados de uso o propiedad, pocos metros después de su nacimiento (fig. 3). Edificios, recintos y caminos salvan en todo momento y en mayor o menor medida una significativa pendiente que se extendería desde los mismos pies de la muralla hacia el lecho del río Albarregas, que rodea la ciudad por el norte. Este problema topográfico es corregido e incluso subsanado de diversas formas durante la historia de la ciudad, unas veces mediante la construcción de imponentes muros de contención (en el primer momento), otras mediante la nivelación en plataformas y aterrazamiento. Los potentes

¹ BENDALA GALÁN 1976.

² ENRÍQUEZ NAVASCUÉS, GIJÓN GABRIEL 1987.



Fig. 3 - Trazado viario documentado en el solar excavado y situación de los monumentos funerarios estudiados.



Fig. 4 - Vista de los monumentos funerarios, afrontados en el borde de la "vía sepulcral".

módulo de 1,20 x 0,60 x 0,40 metros, unidos en seco y con las yagas marcadas mediante bisel al exterior. Sobresalen del cuerpo prismático sendas molduras en la base y la cúspide de similar morfología y talladas en el mismo material. La estructura cierra un espacio interior hueco y abierto por el extremo superior, en cuyo fondo fueron hallados cuatro enterramientos de cremación. Tres de ellos insertos en el interior de contenedores de piedra caliza con forma de caja con pies marcados y tapadera con remates a modo de "tejado"; el tercer contenedor responde a una urna de plomo, con forma globular y estrecho cuello cilíndrico, tapada mediante una segunda pieza circular del mismo material y rematada en su centro con un vástago vertical (fig. 5).

aportes de tierra y "basuras" que debieron conformar el "gran vertedero" que documentamos al norte del recinto urbano, a pesar de haber sido explanados para acometer nuevas construcciones a final del período romano, ya habían adquirido más de diez metros de espesor en algunos puntos y ello, sin duda, contribuyó de forma determinante a la conservación de los restos y muy en particular de los monumentos que presentamos (fig. 4).

Estudio descriptivo

En el párrafo anterior hemos apuntado algunas de las condiciones estratigráficas que permitieron la perduración en excepcional estado de las construcciones que vamos a estudiar. Salvo puntuales deficiencias, producto más de los agentes post-deposicionales (raíces de árboles) que de un desgaste "en uso" de los edificios, éstos fueron hallados bien conservados, *a priori* en toda su altura original, permaneciendo incluso en uno de ellos restos de la pigmentación primigenia sobre el recubrimiento prácticamente intacto de su arquitectura. En lo relativo a su contenido funerario, restos óseos y depósitos materiales se hallaron inalterados desde su deposición, dentro de sus fosas, cistas y/o urnas cerámicas, líticas o metálicas.

Edificio 1

Conforma un único cuerpo constructivo de forma prismática y planta cuadrangular, de 3,60 m de lado, en su base, y 3,85 m de altura. Se levanta exclusivamente con sillares de granito bien escuadrados de un

El edificio apareció exento en el interior de un recinto cerrado mediante un muro recto, del que nos resta apenas los primeros centímetros de su alzado y que delimitaba el espacio respecto del camino (fig. 6). Se desconoce la altura original del cerco, aunque pensamos no debió superar el metro y medio o los dos metros, pues la placa conmemorativa del monumento tuvo que ser vista desde dicho camino y aquélla se dispuso a 2,90 m respecto del nivel de base general del sitio. Por desgracia, la inscripción que debió figurar en la placa desapareció de antiguo, quedando tan sólo un rebaje horizontal en el sillar que la albergó, de 0,50 x. 0,40 m, que denuncia su posición. Otra característica morfológica que debemos destacar es la documentación de un pequeño resalte de forma cuadrada, de aproximadamente 25 cm de lado, que apenas sobresale de la superficie vertical de la pared de fachada del monumento y situado a la mitad de su altura, junto a la esquina nororiental.



Fig. 5 - Fachada principal del "Edificio 1", vista desde el camino o vía sepulcral.



Fig. 6 - Urna cineraria y su contenido, hallada en el interior del "Edificio 1".

Edificio 2

Es un edificio de planta rectangular con unas dimensiones de 2,62 x 1,84 m y una altura de 2,80 m. Todos los muros fueron levantados al mismo tiempo a base de piedra diorítica de mediano-pequeño tamaño y algún fragmento de ladrillo, trabados con cal y conformando un paramento de muy buena calidad (*opus incertum*). En todos los paños interiores se observa perfectamente la nivelación de tongadas que fueron levantando los muros. La unión del mampuesto se hace mediante un sistema de encintado de cal y las cimentaciones, en *opus caementicium*, de fábrica irregular y en varias tongadas que rellenan unas fosas, casi imperceptibles.

La parte superior del edificio se remató con albardillas semicirculares y merlones cuadrados, acabados en pirámides, en las esquinas y en el centro de los muros. Todo el conjunto se recubre con un en-



Fig. 7 - Monumento funerario "Edificio 2", aún en proceso de excavación.



Fig. 8 - Placa epigráfica aparecida en el centro de la fachada principal del "Edificio 2".

lucido de cal, que aún conserva en algunos puntos restos de decoración pictórica, con bandas en color rojo, incluso el remate piramidal de los merlones.

El exterior de los muros no se ha terminado de excavar; a ellos se adosan diferentes estratos de tierra que fueron amortizando sucesivamente el área funeraria en el que se enclava este mausoleo (fig. 7). Lo poco que podemos apreciar nos hace pensar en paramentos sin enlucido de cal, simplemente con un encintado al igual que el interior. La presencia de una placa en el muro oeste de la edificación nos permite reconocer el paramento principal o de fachada, dada la ausencia de puerta de entrada hacia el interior del monumento, que estaría orientado a un camino secundario o *via sepulchralis*, y enfrentado al edificio anterior. La placa epigráfica hace alusión a la difunta, *Publilia Haline*, su estatus social, *liberta*, y una fórmula testamentaria: PVBLILIA C(aii) L(iberta) / HALINE HIC / H(oc) M(onumentum) S(ive) S(epulchrum) H(eredem) N(on) S(eqvetr).

Una vez retirados los rellenos que amortizaban el interior accedimos al único enterramiento de cremación que albergaba el edificio (fig. 8). Los restos aparecieron depositados en una pequeña fosa de forma irregular. En la parte superior hallamos una gran piedra, a modo de marcador, y en la zona central los restos de un animal de pequeño tamaño, posiblemente un suido, además de la deposición de tres vasos de paredes finas con decoración arenosa, que formarían parte de una ofrenda ritual.

El interior de la fosa recogía los restos de la cremación, localizados en la zona central, y un depósito funerario asociado compuesto por varios ungüentarios de vidrio afectados por la acción del fuego, dos vasos de paredes finas con decoración arenosa y gotas de agua, probablemente de origen itálico y los fragmentos de una tapadera de cerámica común.

Además del hallazgo de este enterramiento, localizamos cuatro fosas de planta circular y sección cónica localizadas en cada una de las esquinas interiores del edificio. Estos elementos nos resultan de difícil interpretación; descartamos la posibilidad de que sean agujeros de poste y tengan una finalidad constructiva dado su excesivo diámetro de 45 cm. Por otra parte, la opción que más nos convence sería la de señalización del espacio donde se situaría el *sepulcrum* y posteriormente se levantaría el *monumentum*.

Analisis comparativo

Baste una fugaz observación de ambos monumentos para comprobar las notables diferencias que mantienen uno y otro edificio; resultan más de tipo morfológico que de tamaño y parecen dejar translucir un origen o tradición arquitectónica distinta. Las disimilitudes trascienden incluso al estado de conocimiento de

uno y otro tipo o a los paralelos disponibles para cada cual. Mientras que los ejemplos más próximos desde el punto de vista morfológico para el “edificio 2” son también los más cercanos espacialmente hablando, en la propia ciudad, los paralelos del “edificio 1” han de ser rastreados fuera de los límites de la provincia y acaso intuidos, pues muchas veces están “camuflados” entre los muros de construcciones más recientes.

Destacan en el edificio de granito (n. 1) sus dimensiones y la proporción arquitectónica, una concepción significativamente vertical de su volumen. Sumado a esto último, el aspecto robusto que proporciona su fábrica de sillares de granito confiere a la construcción un aire de fortaleza o torre. En esta línea hemos creído hallar el contenido significativo de su arquitectura, pues es en la tipología de los monumentos funerarios turriformes donde los paralelos para nuestro edificio son más numerosos y próximos morfológicamente. Los ejemplos más cercanos, en esa línea de trabajo, son los restos del mausoleo romano integrados en la iglesia de Santa Eulalia de Almonaster la Real (Huelva), formando parte esencial de su ábside³, o en Albacete, en condiciones similares, dentro de la ermita de Santa Ana de Abajo⁴, e incluso pudiera ser el caso del arranque de una torre en Idanha-a-Velha (Beira Baixa, Portugal)⁵. En esos tres casos se habría apuntado un uso hipotéticamente funerario, a pesar de su alteración y reutilización posterior, y una cronología del siglo I, a partir de ciertas cualidades edilicias. Sin duda, las similitudes con nuestro monumento de granito son muchas y las deducciones cronológicas aportadas hasta el momento no las desmerecen.

Insistimos en el aspecto *turriforme* para insertar nuestro ejemplar entre aquellas “torres funerarias” o “sepulcros tipo torre” (aunque no todos contienen enterramientos) que jalonan el Mediterráneo. Conforman un vasto “cajón de sastre” donde se han vertido ejemplos bien distintos de arquitectura exenta y uso funerario o, cuanto menos, conmemorativo o simbólico, cuyo rasgo común es su aspecto monumental y su desarrollo o proyección vertical. En repetidas ocasiones se ha mantenido un origen oriental, concretamente fenicio, para este tipo arquitectónico⁶, cuya adaptación al sincretismo romano habría producido casos tan singulares en el mundo occidental como el de la llamada “Torre de los Escipiones” en las proximidades de Tarragona⁷ o la propia Roma, con buenos ejemplos en la *Via Apia*, por ejemplo.

Si, hemos visto, en Hispania logramos establecer fuertes similitudes y paralelos claros para nuestro primer edificio, en la lista deberíamos incluir otros casos algo más alejados morfológicamente, como los de Daimuz o de Villajoyosa⁸, Córdoba⁹, quizás el de Jarandilla (Cáceres)¹⁰, por traer algunos ejemplos vecinos y sin pretender exhaustividad. Pero es seguramente en el África romana donde hallamos una más variada tipología de monumentos *turriformes* y donde quizás por tradición esta costumbre arraigará con mayor fuerza¹¹.

En el mundo itálico, bien conocido a partir de las necrópolis de Ostia, Roma o Pompeya, triunfa una arquitectura significativamente distinta, similar en las técnicas constructivas, pero cualitativamente distante en cuanto a su morfología. Menudean los monumentos macizos, muchas veces revestidos con mármoles ornamentados, los que imitan casas, a modo de morada de difuntos, los columbarios, etc., donde no faltan tampoco los que por su aspecto de fortificación se han englobado dentro de los turriformes. Sin embargo, la mayoría de las ocasiones responden a un modelo horizontal en cuanto a las proporciones, imitan en muchos casos las aras funerarias monolíticas. De estos últimos tipos tenemos una buena representación en Hispania¹². Hasta cierto punto, la forma o ciertas soluciones técnicas observadas en algunos de ellos nos

³ LUZÓN NOGUÉ 1974, 282; JIMÉNEZ 1975, 870–71, lám. III; Bendala Galán Collantes de Terán Sánchez, FALCÓN MÁRQUEZ y JIMÉNEZ MARTÍN 1991, 58–68.

⁴ ABAD CASAL, ABASCAL PALAZÓN, SANZ GAMO 2002, 272, fig. 10.

⁵ JIMÉNEZ 1975, 869–90, lám. I.

⁶ CID PRIEGO 1949, 93; PRADOS MARTÍNEZ 2008.

⁷ CID PRIEGO 1947–48.

⁸ ABAD CASAL, BENDALA 1985.

⁹ MURILLO, CARRILLO, MORENO, RUIZ, VARGAS, 2002.

¹⁰ GONZÁLEZ CORDERO, HERNÁNDEZ LÓPEZ 1992.

¹¹ Una síntesis en CID PRIEGO 1949.

¹² BELTRÁN FORTES 1990.

recuerdan la arquitectura de nuestro “edificio 1”. Además de las proporciones, tendentes más hacia la horizontalidad que hacia la vertical torre, estos monumentos suelen ser macizos (puesto que su función-apariencia es de marcador funerario) y rematados por sendos *pulvini*. Tanto de lo primero como de lo segundo, no tenemos constancia de que nuestro mausoleo haya poseído alguno de esos elementos.

Ocurre también que en muchos casos los alzados de este tipo de monumentos, levantados en materiales fácilmente reutilizables, se convierten en auténticas canteras extractivas para nuevas construcciones. La conservación, en esos casos, suele ser muy deficiente y dificulta la mayoría de las veces reconocer la real evolución en altura de esos monumentos, siquiera intuir la identificación de unos cimientos como un tipo u otro de arquitectura.



Fig. 9 - Mausoleo llamado de los “Voconios”, en el área de “Los Columbarios”, en la Zona Sur de Mérida.

En lo referente al segundo edificio, su paralelo más cercano lo encontramos en la Zona sur de *Augusta Emerita*, concretamente en el área funeraria conocida como los Columbarios, recientemente estudiada por Márquez¹³ (fig. 9). A partir de estos datos y los proporcionados por el estudio de nuestro monumento podemos concretar una serie de características comunes: paramentos de *opus incertum* con encintado de cal, remate superior de la edificación con albardillas y merlones decorados con bandas pictóricas en color rojo, inscripción funeraria en el muro de fachada y ausencia de cubierta. Esta última peculiaridad queda corroborada en nuestra excavación ante la inexistencia de resto alguno de derrumbe en el interior y de huellas de alguna estructura que así lo confirmasen, en los paramentos y remates

superiores de la construcción. Esto viene a apoyar lo que ya expresó Márquez en su estudio al recopilar la documentación de las primeras intervenciones en la zona de los Columbarios, donde ya se apuntaba esta posibilidad tanto por Mérida y Macías como por Serra i Ráfols¹⁴.

El profesor Bendala¹⁵ ya destacó la abundancia de este tipo de tumbas en todo el Imperio Romano, pero también acertó a concretar que los paralelos más próximos a los modelos encontrados en Mérida se localizaban en Ostia, en la necrópolis situada a lo largo de la Vía Laurentina. Por una parte presenta la tumba de L. *Volusius Nicephor* y su familia, que se asemeja a las emeritenses por ser un recinto a cielo abierto, y por otra, la de una tumba que se adosa a la de *Volusius* y se caracteriza por el remate superior con albardillas y merlones en las esquinas y en el centro de los muros. En general, las diferencias del edificio que aquí presentamos, respecto a los otros encontrados en *Augusta Emerita* y en Ostia, parten de la ausencia de un vano que permita el acceso al interior y de una decoración pictórica mural.

En cuanto a las influencias arquitectónicas o la datación que se deduce a partir de los paralelos, éstas confirman, ante todo, el carácter itálico de este tipo de construcción y una cronología muy próxima a la primera mitad del siglo I d.C.

¹³ MÁRQUEZ PÉREZ 2006.

¹⁴ Una síntesis en MÁRQUEZ PÉREZ 2006, 131–132.

¹⁵ BENDALA GALÁN 1972, 231.

Primeras reflexiones

Son evidentes las distancias morfológicas y arquitectónicas entre los monumentos que estudiamos, no así las cronológicas, puesto que, parece ser, compartieron fechas similares extraídas del primer análisis crono-tipológico de los materiales recogidos de los depósitos funerarios y de las relaciones estratigráficas que mantienen ambos con su contexto arqueológico. A partir de esta primera premisa de coetaneidad, cabe reconocer en su disposición espacial el resultado de un proyecto “urbanístico” o de organización del espacio funerario en torno a un camino o vía secundaria y probablemente de uso limitado, una vía sepulcral y monumental frente a la fachada norte de la ciudad. La inserción de los monumentos en el espacio extraurbano, por tanto, obedece decididamente a planteamientos de ordenación romana, al margen ya de las influencias de sus respectivas arquitecturas. Es en ese punto donde difieren ambos edificios: uno, decíamos, parece remitirnos a un mundo mediterráneo oriental y meridional, cuyas ideas debieron ser tamizadas por las formas de entendimiento romanas y, el otro, sin ser un modelo ortodoxo para con los tipos arquitectónicos imperantes en Italia, enlazaría más con ellos que con lo anterior.

La concepción ideológica de los monumentos *turriformes* fue sin duda alterada con el paso de los siglos desde su nacimiento en Fenicia, Egipto o Asiria, hasta su reinención romana e incluso posterior. Prueba de ello es el emplazamiento, más un hito paisajístico o territorial, alejado de las ciudades o centros de poder, los más antiguos o fieles a las primeras concepciones, y formando parte de las necrópolis e insertos en el urbanismo extramuros, los monumentos funerarios romanos. A pesar de esa evolución, debió quedar cierto poso que trasciende de lo puramente arquitectónico y que tiene que ver con la idea de la proyección vertical para la salvación del alma, el ascenso de ésta, como hiciera el humo durante la cremación¹⁶, y de ahí la apertura premeditada de los dos monumentos hacia el cielo. Ésta y no otra es la característica común que presentan ambos modelos arquitectónicos, uno más patente en su altura y verticalidad, el otro, forzando su proyección celeste mediante las potentes almenas acabadas en pirámides.

Francisco Javier Heras Mora

Consortio de la Ciudad Monumental, Histórico-artística y Arqueológica de Mérida
Calle Reyes Huertas, 5
06800-MÉRIDA (Badajoz, España)

Ana Belén Olmedo Gragera

Consortio de la Ciudad Monumental, Histórico-artística y Arqueológica de Mérida

Bibliografía

- ABAD CASAL L., ABASCAL PALAZON L., SANZ GAMO J. M. R., 2002, Monumentos funerarios romanos de época romana en la provincia de Albacete. *Actas del II Congreso de Historia de Albacete. I. Arqueología y Prehistoria*. Albacete, 271–282.
- ABAD CASAL L., BENDALA GALAN M., 1985, Los sepulcros turriformes de Daimuz y Villajoyosa: dos monumentos romanos olvidados. *Lucentum*, IV, 147–184.
- BELTRAN FORTES J., 1990. Mausoleos romanos en forma de altar del sur de la Península Ibérica. *Archivo Español de Arqueología*, 63, 183–226.
- BENDALA GALAN M., 1976, Las necrópolis de Mérida. *Actas del Simposio “Bimilenario de Mérida”, Mérida, 1975*. Madrid, 141–162.

¹⁶ PRADOS MARTÍNEZ, MARTÍNEZ 2005, 637.

- BENDALA GALAN M., 1972. Los llamados "Columbarios" de Mérida. *Habis*, 3, 223–253.
- BENDALA GALAN M., COLLANTES DE TERAN SANCHEZ A., FALCON MARQUEZ T. y JIMENEZ MARTIN A.. 1991, *Almonaster la Real*.
- CID PRIEGO C., 1947-48. El monumento conocido por "Torre de los Escisiones". En las cercanías de Tarragona. *Ampurias*, IX-X, 137–169.
- CID PRIEGO C., 1949. El sepulcro de torre mediterráneo y sus relaciones con la tipología monumental. *Ampurias*, XI, 91–126.
- ENRIQUEZ NAVASCUES J. J., GIJON GABRIEL E., 1987. *Arqueología urbana en Mérida: la necrópolis del Albarregas*. Mérida.
- GONZALEZ CORDERO A., HERNANDEZ LOPEZ M., 1992. El mausoleo turriforme de Jarandilla (Cáceres). *Alcántara*, 26, 49–59.
- JIMENEZ A., 1975. El grupo occidental de sepulcros turriformes hispánicos. *Actas del XIII Congreso Nacional de Arqueología*. Zaragoza, 869–874.
- LUZÓN NOGUÉ J. M., 1974. *Antigüedades romanas de la provincia de Huelva. Huelva: Prehistoria y Antigüedad*. Madrid, 271–303.
- MARQUEZ PEREZ J., 2006. *Los Columbarios: arquitectura y paisaje funerario en Augusta Emerita, Ataecina*. Colección de Estudios Históricos de la Lusitania, 2. Badajoz.
- MURILLO J., CARRILLO J., MORENO M., RUIZ D., VARGAS S., 2002, Los monumentos funerarios de Puerta de Gallegos; *Colonia Patricia Corduba. Actas del Congreso Internacional "Espacio y usos funerarios en el Occidente Romano"* (Córdoba 2001). Córdoba, 247–273.
- PRADOS MARTINEZ F., 2005, La beatitud divina: una ideología oriental clave para el desarrollo de la arquitectura monumental púnica. *Anejos de Archivo Español de Arqueología*, XXXV, 635–649.
- PRADOS MARTINEZ F., 2008. *Arquitectura púnica. Los monumentos funerarios*. Anejos de Archivo Español de Arqueología, XLIV. Madrid.